



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Exhiben mansión... y autos turbios a Nahle



AMLO cerrará sexenio sin remanentes del Banxico



Reforman leyes de amparo y amnistía



Xóchitl: "este arroz no se ha cocinado, ¿o por qué están tan espantados?"



Solapa el IECM a Taboada; veta usar cartel inmobiliario



Rebasa inflación las expectativas y llega a 4.63%



Morena y aliados aprueban reformas a las leyes de amparo y amnistía



Debilitan al PJF con Ley de Amparo



Eleva AMLO tono contra EU por DH... y ahora Amnistía suma señalamientos



Los ataques a paramédicos y ambulancias, en al menos 19 estados



Es grave la participación del crimen en las elecciones



¡Fuera crimen!



La imagen también contiene



En campañas electorales Xóchitl, Sheinbaum y Máynez rebasan 40.8 mdp de gasto



Inflación, imparable; va en 4.63% y golpea al superpeso

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Bronca entre diputados para aprobar reforma a la Ley de Amparo.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general las reformas a la Ley de Amparo con 258 votos a favor y 213 en contra. Durante el debate, la panista Margarita Zavala acusó a los legisladores oficialistas de hipócritas. En respuesta, los legisladores de Morena y sus aliados interrumpieron a Zavala en al menos cuatro ocasiones, mientras la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, llamaba al orden a los diputados que la increpaban. [[UNOMÁSUNO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[PULSO](#)]

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió pronunciamiento con motivo del natalicio de Belisario Domínguez.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo del natalicio de Belisario Domínguez Palencia (25 de abril de 1863), en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles. Guerra Castillo expresó que se conmemora el natalicio de una de las figuras más emblemáticas de la historia del parlamento mexicano, el doctor Belisario Domínguez, quien fue médico de profesión y senador por convicción, así como símbolo eterno del valor y principios en la lucha por la justicia y la verdad. [[HOJA DE RUTA](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)] [[BOLETÍN](#)]

Brissa García Ponce y Ricardo Torres Torres rinden protesta como diputada y diputado federales.- En la sesión semipresencial de este miércoles, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó protesta de ley como diputada y diputado federales e integrantes de la LXV Legislatura a Brissa García Ponce y Ricardo Torres Torres. Además, en votación económica, el Pleno aprobó las licencias de las diputadas María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), María Guadalupe Román Ávila (Morena) y Krishna Karina Romero Velázquez (PAN). De igual modo, de los diputados Fernando Torres Graciano (PAN), Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) y Miguel Ángel Torres Rosales (PRD). [[TALLA](#)]

Policías de Campeche llegan a San Lázaro; piden audiencia con AMLO ante cerrazón de Layda Sansores.- A la Cámara de Diputados acudieron cinco elementos en representación de la policía de Campeche, acompañados de Rodolfo Basurto, secretario general del Sindicato Nacional de Policías, para levantar la voz y solicitar una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para exponerles las deficiencias y solicitar justicia por el operativo fallido del pasado 15 de marzo, en el Cereso de San Francisco Kobén.

Invitados por los diputados José Luis Flores Pacheco (Morena) y Pedro Armentía López (MC), ambos representantes de Campeche, denunciaron que son acosados por la gobernadora Layda Sansores, y entregarán a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, un oficio con pruebas de las irregularidades que cometió la secretaria de Seguridad estatal, Marcela Muñoz, por lo que piden su destitución. [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)]

Encabeza Marcela Guerra reinauguración de la Galería de Presidentas y Presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.- La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, encabezó la reinauguración de la Galería de Presidentas y Presidentes de la Cámara de Diputados, que se han desempeñado en el cargo a partir de la 57 Legislatura, y que se encuentra exhibida en el Salón de Protocolo del Edificio A, del Palacio Legislativo. “La Galería de Presidentes y de Presidentas de la Mesa Directiva que hoy reinauguramos narra una historia política venturosa para la democracia; muestra también cómo el cuerpo representativo transitó hacia la pluralidad mediante la expresión del sufragio”, manifestó. [[PROYECTOS](#)]

Líderes de las bancadas de San Lázaro reconocen a Nacho Mier por su trabajo y capacidad de diálogo.- En el marco de la Develación de los Retratos de las y los presidentes de Mesa Directiva, se realizó un reconocimiento al diputado federal Ignacio Mier Velazco por su trabajo y habilidad política. Los integrantes de la Mesa Directiva lo reconocieron por continuar con su trabajo legislativo a favor de México. En este sentido, Ignacio Mier reconoció la “entereza, firmeza y suavidad” de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. El líder parlamentario de la bancada de Morena felicitó a la diputada Marcela Guerra, actual presidenta de la Mesa Directiva. Y extendió el reconocimiento a la diputada Noemí Luna y a los diputados Santiago Creel Miranda y Sergio Gutiérrez Luna. [[CAMBIO](#)]

Blanca Alcalá pide poner fin al clima de violencia y polarización en Puebla.- La diputada priista Blanca Alcalá Ruiz pidió poner fin al clima de violencia y polarización en Puebla, por lo que expresó a los poblanos les interesa que la democracia “nos permita elegir a nuestros gobernantes de manera pacífica y libre”. “Nos preocupa el clima de polarización que se ha venido gestando en todos los ámbitos del país y Puebla no es la excepción”, reiteró. La legisladora poblana aseguró que hoy vivimos la elección más violenta de la historia del país, debido a que se contabilizan en 30 los candidatos fallecidos y en más de 50 respecto a quienes son actores asociados a equipos de campaña. [[TALLA](#)]

LEY DE AMPARO

Aprueban en lo general Ley de Amparo.- Con 258 votos a favor y 213 en contra, la Cámara de Diputados aprobó en lo general, el dictamen con reformas a la Ley de Amparo, que prohibiría a los jueces detener obras o normas ante una posible violación a la Constitución de manera cautelar. “El proyecto que hoy se presenta no busca limitar, ni reducir o restringir el efecto protector y garantista del juicio de amparo, justo porque es el recurso judicial más efectivo con el que cuentan las y los ciudadanos para defenderse”, afirmó la diputada Adriana Bustamante.

En un intento por frenar la discusión y votación de esta reforma, el coordinador del PRD, Javier Huacus, estimó que la SCJN declarará la inconstitucionalidad del proyecto, pues aseguró que es violatorio del artículo primero del principio de progresividad de los Derechos Humanos, los artículos 103 y 107 de la Constitución, artículo 25 de la Convención Americana sobre derechos humanos y el segundo pacto internacional de derechos civiles y políticos.

El debate no fue tranquilo, debido a que los grupos parlamentarios de la oposición presentaron ante la Mesa Directiva mociones suspensivas con el fin de que el tema fuera retirado de la discusión del día; no obstante, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo,

defendió el trabajo que realizaron en la junta del pasado martes. [\[HERALDO\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[MILENIO TV\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[TELEFÓRMULA\]](#) [\[IMER\]](#) [\[LISTA\]](#) [\[FORBES\]](#) [\[IMAGEN\]](#) [\[NMÁS\]](#) [\[TV AZTECA\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[ÍNDIGO\]](#) [\[INDEPENDIENTE\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[24 HORAS\]](#) [\[INDEPENDIENTE\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[MILENIO TV\]](#) [\[INFORMADOR\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[MVS\]](#) [\[MVS\]](#)

Movimiento también impugnará las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía.- Este miércoles la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de Amparo con la cual se limita la facultad de jueces y magistrados para suspender de manera provisional los efectos de leyes impulsadas por el gobierno, tal como sucedió con la Ley de Hidrocarburos y la de Industria Eléctrica, además de obras como el Tren Maya, si estas se catalogan de “interés público”. El coordinador de MC, [Braulio López Ochoa](#), anunció que su bancada planea presentar recursos de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las recientes modificaciones a las leyes de Amparo y de Amnistía. [\[INFOBAE\]](#)

Diputados discuten reformas a leyes de Amnistía y Amparo.- En la [Cámara de Diputados](#) la [Comisión de Justicia](#) aprobó sin modificaciones las minutas enviadas por el Senado para reformar las leyes de Amparo y de Amnistía. El diputado de Morena, [Juan Ramiro Robledo](#), señaló que la reforma de amparo forma parte de un cambio judicial más amplio para poner freno al poder desmedido de jueces y magistrados. Tras conocer la minuta de la Ley de Amnistía, el coordinador del PAN, [Jorge Romero](#), consideró que la reforma es francamente peligrosa para el país. [\[IMAGEN\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[ARISTEGUI\]](#) [\[W RADIO\]](#) [\[AL MOMENTO\]](#)

Ley de Amparo no viola derechos humanos: Ignacio Mier.- El coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier Velazco](#), dijo que la Ley de Amparo no viola los derechos humanos de las personas, y que la oposición lo confunde con restricciones que podrían aplicar a empresas. De acuerdo con lo que establecen los cambios sobre la Ley de Amparo es que con modificaciones se derogan el artículo 129 y modifican el 148 para establecer: “Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”. “Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”. [\[HERALDO\]](#)

En fast track y sin modificaciones, diputados aprueban reformas a leyes de amnistía y amparo.- En *fast track* y sin modificaciones, pese al rechazo de la oposición, diputados aprobaron en comisiones las reformas a las leyes de amparo y amnistía. El coordinador del PRI, [Rubén Moreira](#) afirmó que Morena se trata de apropiarse de la Corte y hoy quiere atarlos y destruir el orden constitucional. El diputado del PT [Benjamín Robles](#) aseveró que se trata de poner fin al abuso de jueces que prácticamente han abrogado leyes expedidas por la Cámara de Diputados. Por su parte, el diputado del PAN, [Enrique Sosa](#), expresó que la Ley de Amnistía dará al Presidente las llaves de la cárcel. [\[FÓRMULA\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#)

Asegura diputado que con Ley de Amnistía se otorga al Presidente facultad de conceder impunidad a corrupción en su gobierno- El diputado panista [Guillermo Huerta](#) aseguró que la reforma de amnistía, busca darle al presidente López Obrador una facultad plena para otorgar impunidad en los casos de corrupción de su gobierno. Huerta afirmó que López Obrador pasará a la historia como el

gran delincuente y el gran promotor, por lo que es darle un cheque en blanco para darle amnistía a huachicoleros, secuestradores y a narcotraficantes. [[HERALDO](#)]

Celebra Luisa María Alcalde la aprobación en lo general de la reforma de Ley de Amparo.- La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, celebró la aprobación en lo general de la reforma a la Ley de Amparo para garantizar que el Poder Judicial respete la división de poderes. En sus redes sociales escribió que “es lamentable que jueces con evidente sesgo ideológico hayan excedido por completo sus facultades constitucionales y sin ningún pudor, suspendieron leyes o decretos que benefician al pueblo de México para proteger intereses de grupo”. [[IMER](#)]

Empresarios piden a legisladores no aprobar la reforma a la Ley de Amparo.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió al Congreso de la Unión no aprobar la reforma a la Ley de Amparo, ya que limita las suspensiones con efectos generales de leyes, toda vez que va en detrimento del principio de progresividad de los derechos humanos, debilita el acceso a la justicia y afecta la competencia económica. [[FORBES](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

LEY DE AMNISTÍA

Avanza en lo general reforma a Ley de Amnistía en San Lázaro.- Con 258 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención, diputados aprobaron en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 9 a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa. Dicha reforma cede al Presidente de la República la facultad exclusiva del Congreso para absolver a criminales. De esta forma, el Ejecutivo federal podrá otorgar el beneficio de amnistía, sin necesidad de sujetarse a procedimientos que marca la ley. [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Reformas de AMLO no pasarán: Jorge Romero.- A unos días de que finalice el último periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo, Jorge Romero, dio por muertas las iniciativas constitucionales presentadas por el presidente López Obrador, entre las que destacan la Reforma Electoral, Industria Eléctrica, Salario Mínimo, Maltrato Animal y Reconocimiento a Pueblos y Comunidades Indígenas. A decir de Romero, no se prevé un periodo extraordinario de sesiones para analizar dichas propuestas, mismas que afirmó, no avanzarán ante el poco interés mostrado por el Grupo Parlamentario de Morena; sin embargo, precisó que las propuestas quedarán en los pendientes de la Cámara de Diputados, por si Morena quiere retomarlas después. [[HERALDO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Diputados del PAN, PRI y PRD repudia la presunta Mario Riestra.- Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados se solidarizaron con Mario Riestra Piña, candidato opositor a la alcaldía de Puebla Capital, quien supuestamente fue amenazado en un acto proselitista en San Francisco Totimehuacán, por un sujeto que se le acercó para decirle que su cabeza tenía un precio de 15 mil pesos.

El líder de la bancada panista en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, expresó que Riestra Piña tiene todo el apoyo y solidaridad de alianza PAN, PRI y PRD de la LXV Legislatura. “No vamos a permitir

que se constituya una elección de Estado, ¡no lo vamos a permitir! Que la gente vote por quien quiera, pero en libertad y en democracia. Cuentan compañeras y compañeros de Puebla con todo el apoyo de esta coalición parlamentaria del PAN, PRI y PRD de la LXV Legislatura”, aseveró Romero Herrera.

Por su parte, Rubén Moreira Valdez, coordinador del tricolor en la Cámara baja, denunció que Puebla es uno de los estados más violentos del país. [[PARABÓLICA](#)] [[INTOLERANCIA](#)]

Llaman al INE a modificar protocolo de seguridad.- La Jucopo de la Cámara de Diputados acordó exhortar al INE para que active inmediatamente el protocolo de seguridad para los candidatos que lo soliciten, y deje a un lado la burocracia, porque eso ha provocado que se sigan asesinando a políticos. “Una vez que un candidato que esté en riesgo pida protección al INE, este debe solicitar a la Guardia Nacional que lo proteja de inmediato, y dejar en segundo término la investigación del caso para determinar si se la concede o no”, señaló el presidente de la Jucopo, Jorge Romero. [[CUARTO PODER](#)]

Presentan senadores de PAN y PRI demanda de juicio político contra Arturo Zaldívar.- Senadores del PAN y del PRI presentaron ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar por las presuntas presiones a jueces y magistrados para resolver diversos asuntos a favor del Gobierno Federal, así como desvío de recursos y encubrimiento de colaboradores ante denuncias de acoso sexual, durante su gestión como presidente de la Suprema Corte. Entre los firmantes de la demanda destacan: Kenia López, Lilly Téllez, Gina Cruz, Alejandra Reynoso y Guadalupe Saldaña, de Acción Nacional, además de Manuel Añorve, coordinador de la bancada priista en el Senado de la República, y sus correligionarios Claudia Anaya y Mario Zamora. El documento está dirigido a Graciela Báez, Secretaria General de la Cámara de Diputados.

La demanda de juicio político en contra del ministro en retiro Arturo Zaldívar que presentó la oposición ante la Cámara de Diputados, es una acción “más electoral que jurídica”, consideró el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier. [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[OVACIONES](#)] [[MILENIO](#)]

Ignacio Mier llama a serenarse.- Tras la denuncia del presidente municipal de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, de haber sido intimidado por elementos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, pidió al gobierno de Chihuahua “serenarse” evitar todo tipo de intimidaciones. [[EXCÉLSIOR](#)]

FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

La reforma de pensiones es inconstitucional; estamos seguros de que la SCJN coincidirá con nosotros: Jorge Romero Herrera.- En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez para *El Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: “El fundamento es que es inconstitucional (reforma de pensiones), así de simple, el artículo 15 constitucional dice, palabras más, palabras menos, nadie puede ser privado de sus bienes, sin que exista un juicio o una razón por la cual el Estado priva a la gente de sus bienes y, por eso, nosotros estamos relativamente tranquilos, porque consideramos que cuando presentemos esta acción de inconstitucionalidad contra el atraco que acaba de votar Morena en contra de bienes privados, por supuesto que en dos

segundos la Suprema Corte va a coincidir con nosotros, en que es inconstitucional". [[HERALDO RADIO](#)]

La 4T se despide de esta legislatura abusando de su mayoría: Jorge.- En entrevista con José Cárdenas para *Telefórmula*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, destacó: "Prácticamente ya se acabó esta legislatura, estamos hablando de que estamos en la penúltima sesión y así se despide la 4T, igualito a como actuó en los últimos seis años, usando, abusando de su mayoría, imponiéndose, prácticamente no escuchando las razones. Es una tristeza que se convierta esta legislatura en la que más reformas fueron impugnadas, porque eso es lo que pasa cuando siendo mayoría no escuchas a los demás que tenemos algo que decir, además siendo una minoría de 46 por ciento, no del 10 por ciento". [[TELEFÓRMULA](#)]

PAN refrenda acción de inconstitucionalidad contra Reforma a las Afores.- Un grupo de diputadas y diputados del PAN y PRI, anunciaron que van a interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Corte, tan pronto como el gobierno promulgue la Reforma a las Afores. Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, sostuvo que ya está recolectando firmas para interponer este recurso. [[ADN40](#)] [[MAYA](#)]

Creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar: ¿Una solución o un riesgo para los trabajadores?- Con un ajustado margen de votos, la Cámara de Diputados ha aprobado en lo general la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Esta iniciativa, impulsada principalmente por el partido MORENA y sus aliados, tiene como objetivo fundamental utilizar los ahorros no reclamados en las Afores de personas de 70 años o más para financiar este nuevo fondo. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, criticó la decisión de utilizar los ahorros no reclamados en las Afores, acusando al gobierno de "saquear el patrimonio de muchas mujeres y hombres". [[PENINSULAR](#)]

Reforma de pensiones pasó al Senado para su discusión.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma de pensiones que crea un Fondo de Pensiones del Bienestar, con dinero de quienes no hayan retirado sus Afores por diversas circunstancias, por desconocimiento o porque el trámite sea engorroso o porque no quiere. Esta propuesta fue enviada al Senado y se va a discutir próximamente el 30 de abril y, que de ser aprobada, entraría en vigor el primero de mayo. [[TV AZTECA](#)] [[LÍNEA](#)]

COMISIONES

Aprueban en Comisión Exhortar a Sader, Conapesca y Gobierno de BCS a analizar impuesto por uso de artes de pesca.- La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), aprobó el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y al gobierno de Baja California Sur (BCS), para que analicen el cobro del impuesto obligatorio a los pescadores por concepto de uso de artes de pesca y su cálculo erróneo de origen. La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN), proponente del punto de acuerdo, expresó que con esta solicitud se beneficia a los pescadores de BCS, quienes hacen de esta actividad un importante elemento de desarrollo económico y que, además, representan su esencia. [[HOJA DE RUTA](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) En la Cámara de Diputados y el Senado, que presiden la priista, Marcela Guerra y la morenista, Ana Lilia Rivera, se prendieron focos rojos que obligó, a más de tres legisladores, sobre todo de oposición a levantar la voz para pedir la intervención del Presidente para salvaguardar esas poblaciones que están a merced de la delincuencia organizada (...) [[MÉXICO INFORMA.MX](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) En torno de la Ley de Amparo, la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, hizo la declaratoria de aprobación en lo general y en lo particular. Sobre la Ley de Amnistía, correspondió hacer la declaración de aprobación, en lo general y particular a la presidenta en funciones de Mesa Directiva, María del Socorro Blanca Alcalá Ruiz. Por el MC, el coordinador Braulio López Ochoa Mijares, opinó sobre la Ley de Amparop, expuso que en el régimen están molestos con el Poder Judicial federal, porque les molesta su autonomía y por castigar al Poder Judicial. El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, defendió que en ninguna parte de la Constitución se autoriza a los tribunales a que suspendan con efectos generales el amparo. seguramente. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)_El coordinador del PAN, Jorge Romero, sostuvo que su bancada no respaldará las reformas a la Ley de Amparo y a la Ley de Amnistía que se discutieron ante el Pleno y que Morena y sus aliados avalaron. Aseguró que son una herramienta más para fortalecer el autoritarismo, es regresiva, ya que pretende bloquear la declaratoria general de inconstitucionalidad. Sobre el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar y que fue avalado por el Pleno, Romero Herrera advirtió que ya alistan la acción de inconstitucionalidad para impugnar esta iniciativa. [[24 HORAS](#)] El tema lo abordan: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]; **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [[JORNADA/p.8](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **LA ESQUINA** [[CRÓNICA/pp](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.6](#)]; **CONFIDENTEEMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE** [[INDEPENDIENTE/p.19](#)]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[MEXICOINFORMA](#)]; **ENRIQUE PÉREZ QUINTANA** [[yahoo!news](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) Como se lo adelantamos aquí hace un par de semanas, la Cámara de Diputados mandó al archivo las 20 iniciativas que presentó el presidente López Obrador el 5 de febrero. La mayoría morenista, al mando de Ignacio Mier, decidió dejar para la próxima Legislatura las reformas al Poder Judicial, a los órganos autónomos y la electoral, entre otras. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/VOTOS Y BILLETES/JOSÉ LUIS CAMACHO/ (...) Entre las 20 reformas que presentó el presidente López Obrador como remate a su proyecto de transformación constitucional, la que más polémica ha despertado es la modificación a la Ley de Pensiones. Esta modificación fue propuesta en la Cámara de Diputados por Ignacio Mier Velazco y Angélica Ivonne Cisneros (...) [[24 HORAS/p.4](#)] El tema se comenta en: **LUIS ESCOBAR** [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

COLUMNA/PRIMA FACE/RICARDO MONREAL/(...) El proceso de creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar no está exento de debates y polémicas. Desde su presentación por parte de la diputada federal Angélica Cisneros y su homólogo Ignacio Mier —ambos morenistas— hasta su aprobación en la Cámara de Diputados, ha enfrentado la resistencia del bloque conservador. Sin embargo, el respaldo mayoritario de Morena y sus aliados, permitió que esta importante reforma

avanzara, en beneficio de quienes más lo necesitan. [[24 HORAS/p.11](#)] Escribe del tema: **LUIS ESCOBAR** [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)] Opina del tema: **PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON** [[MILENIO/pp.,2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que Morena y sus aliados hicieron valer su mayoría en San Lázaro y logró la aprobación de la reforma a la Ley de Amparo, con la que se quita a los jueces la facultad para suspender una ley. Durante la discusión, la bancada del PAN fijó su postura en contra de la reforma a la Ley de Amparo, que le resta poder al Poder Judicial y atenta contra los derechos de la ciudadanía, pues se trata de un mecanismo de protección para los mexicanos, dijo Lizbeth Mata Lozano. [[24 HORAS](#)] Opina del tema: **EDITORIAL** [[JORNADA/p.2](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La Iglesia en Guerrero suple al gobierno/ (...) La Iglesia en Guerrero sirvió de enlace y garante de los grupos delictivos para lograr acuerdos que les permiten obtener mayores ganancias. En entrevista con diversos medios, el sacerdote José Filiberto Velázquez, de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, cuenta cómo la Iglesia ha contribuido al cese de las hostilidades entre grupos del crimen organizado en una región de Guerrero. [[ÍNDIGO/p.7](#)]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/ (...) Se plantea una iniciativa con dedicatoria y no es difícil adivinar de quien se trata. Resulta que la diputada federal del PRI, Lorena Piñón Rivera, contando con el respaldo del coordinador del tricolor, Rubén Moreira Valdez, presentó una iniciativa para reformar al Artículo 116 de la Constitución, “el propósito fundamental de esta iniciativa es asegurar una representación legítima y arraigada en las personas que aspiran a ocupar el cargo de gobernador de los estados”, dijo. [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)_El coordinador del PRI, Rubén Moreira, calificó el artículo 9 de la Ley de Amnistía como un dispositivo estalinista, que quiere poner en manos de una persona la vida del resto de la sociedad. El dictamen de la Ley de Amparo muestra una vez más que Morena y sus aliados son los grandes traidores del pueblo de México, sus diputados están aquí, en el Pleno, para defender los intereses del Presidente y no los de todos los mexicanos, quieren un estado totalitario, expresó. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/ ¿SERÁ?/ Ante el fracaso de la estrategia de seguridad para candidatos, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados exhortó al Instituto Nacional Electoral a eliminar los trámites burocráticos y solicitar a la Guardia Nacional su intervención inmediata para después cubrir el trámite pertinente, pues el largo protocolo a cubrir por los aspirantes a puestos de elección popular ha sido obstáculo para evitar ataques del crimen organizado, costando la vida de 27 (...) [[24 HORAS/p.2](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/ AMLO corrige más de 30 años de injusticias con reforma de pensiones.- Recientemente se aprobó en Cámara de Diputados una iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar lo que beneficiará a más de 26 millones de trabajadores que quieran pensionarse y lo puedan hacer obteniendo un pago mensual igual a su último sueldo por lo que tuvo el honor de votar a favor (...) [[HERALDO/p.16](#)]

COLUMNA/RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Se aprobó la expropiación de unos 40 mil millones de pesos de cuentas individuales del IMSS y del ISSSTE que servirán, es un decir, para

financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Con esos recursos es imposible financiar esa medida. Se necesita, por lo menos, diez veces más. Los otros aportes al fondo vendrán, se dice, de las utilidades del Tren Maya, el AIFA, Mexicana, que están a años luz de estar amortizadas y que, además, antes se dijo que estaban destinadas a financiar las pensiones de los militares. Si hubiera alguna utilidad, que no la hay, ¿serán para el fondo o para los militares pensionados? [[EXCÉLSIOR/p.12](#)] Aborda el tema: **ELIZABETH ALBARRÁN** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/ ¿SERÁ? / (...) Apenas comenzaba a escampar la tormenta cuando, en la cuenta de Twitter de Morena, se difundió una playera con la figura de la muerte pidiendo silencio hable mal de López Obrador, y ya detonó el escándalo por el sacrificio de una gallina (...) En tanto, en la Cámara de Diputados aprobaban las reformas a la Ley de Amparo y en el Senado se perfilaba ya el último “trámite” para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar (...) [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (...) La bancada de Morena en San Lázaro, durante la votación en lo general de reformas a la Ley de Amparo, las cuales fueron aprobadas y enviadas al Ejecutivo. (Foto) [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/ Se acabará, la semana próxima, la actual Legislatura y dejará pendientes decenas de nombramientos, entre ellos los de los consejeros del INAI y, ojo, los de los dos magistrados que hacen falta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el responsable de calificar la elección presidencial (...) [[24 HORAS/p.3](#)] El tema se comenta en: **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO** [[RAZÓN/p.2](#)] **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO** [[INDEPENDIENTE/p.16](#)]

COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO/ (...) Ramiro Robledo, de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara, dejó abierta la posibilidad de que Morena y sus aliados, aprovechando mayoría simple y modificar las leyes secundarias, saque más “conejos” de su caja de Pandora. Desde tribuna, en acalorada discusión, avanzó: “También vamos a proponer que una Cámara, la de Senadores o la de Diputados, con dos terceras partes, pueda revocar la invalidez de una sentencia de la Corte respecto de una ley, y vamos a proponer que haya una consulta anticipada a la SCJN antes de resolver un dictamen, para evitar todas estas discusiones. [[EXCÉLSIOR/p.5Dinero](#)]

ARTÍCULO/LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO/ (...) Es claro el propósito de sojuzgar al Poder Judicial. De conseguirse tal objetivo, estaríamos en los albores de una dictadura. Por lo pronto, una iniciativa envenenada busca restarle eficacia a la actuación de los jueces federales. Una de las 20 iniciativas de reformas a la Constitución que el Presidente de la República presentó el pasado 5 de febrero —un auténtico programa para instaurar un régimen dictatorial asumido sin reservas por la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum (...) [[EXCÉLSIOR/p.15](#)] El tema se comenta en: **BANDA ANCHA/ROBERTO GARCÍA REQUENA** [[RAZÓN/p.19](#)] **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [[JORNADA/p.8](#)] **LÍNEA DIRECTA/EZRA SHABOT** [[ECONOMISTA/p.50](#)]

COLUMNA/CÓDIGO DE INGRESOS/GUADALUPE ROMERO/ (...) En estos días, cuando todos hablan y tratan de entender la reforma a las Afores que ya pasó por la aprobación de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y espera salvar el “escrutinio” del poder judicial, también se ha mencionado con insistencia el manejo de los recursos que tiene bajo resguardo el Infonavit (...) [[CONTRARÉPLICA/p.12](#)]

ARTÍCULO/ONEL ORTIZ FRAGOSO/ (...) El envío por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador de una propuesta de reforma constitucional destinada a simplificar la estructura orgánica del Estado mexicano, como parte de un paquete de propuestas de reforma constitucional, ha suscitado un debate fundamental sobre la intersección entre la austeridad y la garantía de los derechos y la democracia (...) [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

ARTÍCULO/ILÁN SEMO/ (...) Dos días después del escándalo orquestado por Piña, el ex presidente de la Corte presentó un extenso pliego de graves acusaciones contra la magistrada. Se trata de 10 acciones legales que los abogados de Zaldívar ya están promoviendo. En primer lugar, un juicio político contra Piña por utilizar su investidura (y, por ende, la de la SCJN) para intervenir en el actual proceso electoral en favor de la oposición. Zaldívar acusó a la actual presidenta de haberse reunido en privado con los responsables de la campaña de Xóchitl Gálvez para emprender una operación de desprestigio contra el gobierno de Morena. Si realmente se efectuó ese cónclave, resulta gravísimo (...) [[JORNADA/p.19](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ El diputado federal morenista José Luis Flores Pacheco, de Campeche, encabeza una rebelión contra el gobierno de Layda Sansores: representa de manera legal a un grupo de policías que están en la mira de la mandataria o que han sido echados de la corporación por levantar la voz tras ser enviados sin equipo especial a controlar un botín en el penal de Kobén (...) [[HERALDO/p.8](#)] El tema se comenta en: **REPÚBLICA H/SOFÍA GARCÍA** [[HERALDO/p.12](#)]

COLUMNA/POLÍTICA ZOOM/RICARDO RAPHAEL/(...) Un grupo de personas portando pasamontañas retuvo a la candidata Claudia Sheinbaum el domingo pasado a la salida de Motozintla. Horas antes, la diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz, subió un mensaje a sus redes reportando que ella también había sido interceptada por personas enmascaradas. Informó que le solicitaron identificarse y también que su vehículo fue revisado. No se entiende por qué este dato no fue considerado con seriedad por el aparato logístico de la candidata presidencial. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/TRES EN RAYA/VERÓNICA MALO GUZMÁN/ La SEDENA pidió otros 20 mil millones de presupuesto adicionales para su empresa, Mexicana de Aviación (ya antes se le habían otorgado 800 mil millones de pesos). Estos se destinarán a adquirir aviones y equipamiento diverso para la operación de la compañía... El asunto es que, a la par de la solicitud de más dinero, sus directivos anuncian que Mexicana no comenzará a registrar ganancias sino hasta el 2028 (...) [[HERALDO/p.10](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

La mitad de hogares pobres en el país recibe agua por tandeo: BBVA.- En el suministro de agua también se refleja la desigualdad que vive el país. Los habitantes de la mitad de los hogares de ingreso bajo reciben el agua por tandeo, es decir, de manera irregular, mientras entre las familias de mayor estrato esa situación sólo ocurre en una sexta parte de los hogares, reveló una investigación publicada esta semana. La magnitud del desabasto cobra relevancia en un momento en que, con datos actualizados a la primera quincena de abril, dos terceras partes del territorio nacional

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

presentaban algún grado de sequía, según datos oficiales, y en 11 por ciento del país fue de grado excepcional, dio a conocer el área de estudios de BBVA con cifras tomadas de diversos organismos.

[\[JORNADA / p20\]](#)

Ya reciben agua potable limpia, pero...- En las colonias Del Valle Centro, Nonoalco, Nápoles, Insurgentes San Borja y Ciudad de los Deportes, de la alcaldía Benito Juárez, han comenzado a recibir agua potable transparente y sin olor a combustible o aceite en donde hace unos días no era así, de acuerdo con vecinos consultados en un recorrido realizado por este diario. “Tuvimos problemas con el agua contaminada; sí olía a gasolina”, refirió Bertha Martínez Jiménez, que vive en Nonoalco, y quien presentó una muestra de agua tomada el pasado 14 de abril, con un aspecto turbio. “Ahorita ya sale, pues limpia; ya no huele, ya se arregló la situación. Ya sale limpia. Aunque ahorita el agua sí tiene un ligero aroma a cloro”, agregó. [\[EXCÉLSIOR / pp-p21\]](#)

Semar va por rescate del lago de Pátzcuaro.- Tras realizar un recorrido en islas y localidades de la ribera del lago de Pátzcuaro, personal especializado de la Secretaría de Marina establecerá un plan de trabajo para desarrollar acciones que se sumarán al rescate de este cuerpo de agua, en el marco de las labores que se llevan a cabo para mitigar los efectos de la sequía que afecta a gran parte del estado y del país. El director de operaciones de dragado de la Semar, Mario Flores, explicó que se recopilaron diversos datos técnicos que permitirán establecer un esquema operativo con labores a corto, mediano y largo plazo para el cuidado de este lago. [\[LA RAZÓN / p12\]](#)

Exigen frenar a concesionaria de agua en Morelia.- El desabasto de agua orilló a pobladores de la comunidad moreleña de San Miguel del Monte, Michoacán, y Ajacuba, Hidalgo, a protestar y tomar carreteras para demandar que las autoridades los ayuden a enfrentar el problema. La crisis hídrica derivada por la sequía que se vive en territorio michoacano generó que comuneros protestaran frente a las oficinas de la dirección local de la Comisión Nacional en la capital del estado. Demandan que la concesionaria de pipas los mantenga sin líquido de su manantial, La Mina, desde hace seis meses. [\[24HORAS / p12\]](#)

SENADO

Recomienda el Senado que Garduño se separe del INM durante su proceso judicial.- El Grupo de Trabajo del Senado que ha dado seguimiento a la tragedia en Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes, recomendó ayer la separación temporal de Francisco Garduño de su cargo de comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) mientras esté sujeto a proceso judicial. Al aprobar el informe sobre el caso, los integrantes de esta instancia lamentaron la negativa de algunas autoridades a comparecer ante los senadores, entre ellas la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), porque ello obstaculizó el desarrollo de su labor. [\[JORNADA / p12\]](#)

Sacrifican gallina en el Senado para que llueva.- A propósito de una exposición y ofrenda con motivo de la lluvia, una gallina fue degollada en la terraza del Senado. El legislador de Morena, Adolfo Gómez Hernández, suplente de Salomón Jara, participó en una ofrenda a Tláloc, donde sacrificó a dicho animal para pedir una buena temporada de lluvia ante la sequía. El Consejo Autónomo de Pueblos y Barrios Originarios se deslindó de esta práctica. Por su parte, la presidencia del Senado aseguró que el acto fue realizado bajo la “estricta responsabilidad individual del legislador”. La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, detalló que se avisó al senador de la negativa expresa para ingresar

animales al recinto, manifestó su rechazo al ritual y advirtió que se tomarán cartas en el asunto. [\[MILENIO / pp-p10\]](#)

GOBIERNO

México critica a EU y el Departamento de Estado responde.- Estados Unidos viola el derecho internacional con el Informe de Derechos Humanos 2023 del Departamento de Estado, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia. Reprochó que el informe haya señalado que el Ejecutivo critica a Norma Piña, presidenta de la Corte. “¿Qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial? ¿Quiénes son ellos para intervenir?”. Por su parte, Vedant Patel, vocero adjunto del Departamento de Estado de EU, señaló que el Informe Anual de Derechos Humanos que realiza el Departamento de Estado cada año no va en contra del derecho internacional. [\[FINANCIERO / pp-p38-p39\]](#)

Caso Ayotzinapa: AMLO va contra 80 liberados.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que su gobierno prevé abrir nuevos expedientes y acusaciones contra los más de 80 presuntos implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que fueron liberados por orden judicial con el argumento de que sufrieron tortura. “¿Saben a cuántos liberaron? A más de 80. Y muchos de esos, que los defendieron los de derechos humanos argumentando que los habían torturado, sí participaron en la desaparición de los jóvenes, y tenemos las pruebas. Entonces, están libres, pero podemos –y en su momento lo vamos a hacer, estamos esperando los tiempos– abrir nuevos expedientes”, afirmó el mandatario. [\[JORNADA / cp-p4\]](#)

JUDICIAL

Desecha el TEPJF suspender mañaneras.- Debido a que son una forma de comunicación gubernamental que no está prohibida en sí misma y cuyo contenido debe analizarse caso por caso, la difusión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador no puede suspenderse, resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esta instancia rechazó la impugnación al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) presentada por PAN, PRI y PRD, los cuales manifestaron que su solicitud de suspensión no fue analizada “de manera exhaustiva desde una perspectiva contextual y de integridad electoral en el proceso que está en curso”. [\[JORNADA / cp-p9\]](#)

SEGURIDAD

Ataques con drones arrasan 3 mil hectáreas de bosque.- Las bombas lanzadas por La Familia Michoacana a través de drones en la sierra de Guerrero han consumido más de 3 mil hectáreas de la Reserva de la Biosfera Sierra Tecuani, decretada como Área Natural Protegida apenas el 8 de enero pasado, de acuerdo con autoridades ejidales y datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Se trata de tres zonas en los ejidos El Durazno y San Antonio de las Texas, del municipio de Coyuca de Catalán, en donde los habitantes además de vivir bajo el acecho del crimen ahora exponen también su vida combatiendo el fuego. [\[MILENIO / pp-p14\]](#)

Violencia alcanza a operadores políticos en Guerrero y SLP.- En medio de las campañas políticas rumbo a las elecciones más grandes de la historia de México, la violencia crece; ayer, dos operadores

políticos fueron asesinados en Guerrero y San Luis Potosí. En Chilpancingo, el subsecretario de planeación educativa de la Secretaría de Educación Pública guerrerense (SEG), Benjamín Adame Pereyra, fue acuchillado durante la madrugada en su casa en la localidad de El Ocotito, supuestamente por su participación en una campaña. Por su parte, Rubén Martínez, promotor del candidato de Morena a la presidencia municipal de San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí, Jesús Soni Cortés, fue asesinado durante la noche del pasado martes 23 de abril. [[24HORAS / pp-p10](#)]

GENERAL

Señalan anomalías en reparación del Metro.- El consorcio China Railway Construction Corporation (CRCC) fue acusado por presuntos actos de corrupción y falta de pagos a empresas mexicanas que fueron subcontratadas para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en la Ciudad de México. En un video que forma parte de una denuncia formal que se está integrando ante autoridades capitalinas, en poder de este diario, el exgerente de proyectos en CRCC en México, muestra actitudes que podrían ser posibles prácticas de corrupción dentro de la empresa, en los proyectos de modernización de la llamada Nueva Línea 1 y en una obra similar en Santiago de Chile. [[24HORAS / pp-p7](#)]

Campamento migrante colma a vecinos: “La calle no es albergue”.- Vecinos de la colonia Juárez en la alcaldía Cuauhtémoc bloquearon el cruce de las calles Bucareli y General Prim para exigir a la Secretaría de Gobierno, al Jefe de Gobierno, Martí Batres y a la demarcación reubicar a los migrantes que viven en el campamento de la Plaza Giordano Bruno y calles aledañas. Desde las 9:00 hasta las 12:00 horas, de ayer, cerca de 25 personas que portaban playeras y pancartas con la leyenda: “la calle no es albergue” bloquearon la vialidad. [[LA RAZÓN / pp-p16](#)]

Al lanza alerta por crisis en derechos humanos.- Amnistía Internacional señaló que en México persiste un alto número de personas desaparecidas, ya que la Comisión Nacional de Búsqueda registró 114 mil 004 casos al cierre de 2023, 12 mil 31 de los cuales se registraron durante ese año. En su informe 2023-2024 indicó que, en materia migratoria, “las autoridades seguían sin proteger el derecho a la vida y la seguridad de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados”. Además, criticó la organización, se sigue penalizando el derecho a la libertad, de reunión pacífica y de expresión. [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)]

ECONOMÍA

Rebasa inflación las expectativas y llega a 4.63%.- La inflación en México se aceleró en la primera quincena de abril a 4.63 por ciento anual, con lo que superó las expectativas de los analistas, siendo su mayor nivel en dos meses y medio. El INPC repuntó desde 4.37 por ciento anual en la segunda mitad de marzo pasado. Datos del INEGI revelan que este sorpresivo repunte estuvo anclado en los precios agropecuarios y las presiones en servicios. Los analistas no ven señales de alarma, pero no esperan que las presiones disminuyan, por lo que prevén que el Banxico se mantendrá en pausa. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Evalúa Pedro Sánchez dimitir ante indagatoria contra su esposa por 'corrupción'.- El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, negó las acusaciones de corrupción contra su esposa, Begoña Gómez, pero señaló que considerará dimitir después de que se iniciara una investigación judicial sobre denuncias de que ella utilizó su posición para influir en acuerdos comerciales. Sánchez dijo, en una carta publicada en su cuenta de la red social X, que si bien las acusaciones contra su esposa son falsas, cancelará su agenda pública hasta el lunes, cuando dará a conocer si seguirá en el cargo o renunciará. [[FINANCIERO / pp-p32](#)]

Piden cárcel a universitarios.- Cientos de manifestantes en la Universidad de Texas estuvieron vigilados por la policía estatal montada y antidisturbios, en la última de varias protestas en campus estudiantiles de Estados Unidos contra la guerra en Gaza. Mientras los estudiantes gritaban “abajo la ocupación”, la policía a caballo se abrió paso por el campus de esta universidad en Austin. En otras áreas, agentes con equipo antidisturbios hacían retroceder a los manifestantes, según videos en redes sociales y transmisiones de una televisora local. [[EXCÉLSIOR / pp-p25](#)]